

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO:.- CUESTIONES BÁSICAS DEL ARBITRAJE DE CONSUMO

- I. ORIGEN NORMATIVO Y CONCEPTO DE ARBITRAJE DE CONSUMO
 - 1) Fuentes jurídicas
 - 2) Definición
- II. SUJETOS LEGITIMADOS
 - 1) Introducción
 - 2) Consumidores
 - A) Personas físicas
 - B) Personas jurídicas sin ánimo de lucro
 - C) Sociedades de capital
 - D) Entidades sin personalidad jurídica
 - E) En el sector de las telecomunicaciones
 - 3) Empresas
- III. OBJETO DEL ARBITRAJE DE CONSUMO
 - 1) Delimitación positiva
 - A) La relación jurídica de consumo: ¿responsabilidad civil extracontractual?
 - B) Materias jurídicamente de libre disposición para las partes: ¿exclusión de las normas imperativas?
 - 2) Delimitación negativa
- IV. CONVENIO ARBITRAL DE CONSUMO: CONCEPTO Y NATURALEZA, VÍAS DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS
 - 1) Definición y naturaleza
 - 2) Vías de formalización
 - A) Existencia de oferta pública de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo de la empresa reclamada (adhesión general)
 - B) Aceptación expresa por la empresa reclamada (adhesión puntual o concreta)
 - C) Convenio arbitral como cláusula incorporada a un contrato
 - D) Convenio arbitral como documento o documentos independientes del contrato
 - E) Convenio arbitral por uso ilegítimo del distintivo oficial
 - 3) Efectos del convenio arbitral
 - A) Efectos positivos y negativos de todo convenio arbitral
 - B) Particularidad del efecto positivo del convenio arbitral de consumo

C) Particularidad del efecto negativo del convenio arbitral de consumo

V. PROCEDIMIENTO ARBITRAL DE CONSUMO

- 1) Actuaciones prearbitrales
- 2) Actuaciones arbitrales

CAPÍTULO SEGUNDO.- PRINCIPALES NOVEDADES INTRODUCIDAS POR EL NUEVO REGLAMENTO

I. INTRODUCCIÓN

II. SOLICITUDES DE ARBITRAJE DE CONSUMO

- 1) Formas de presentación y requisitos mínimos
 - A) Formas de presentación
 - B) Requisitos mínimos
- 2) Causas de inadmisión
- 3) Posible modificación
 - A) La deficiente regulación del anterior Reglamento
 - B) La nueva regulación: mejorada, pero mejorable

III. SUPRESIÓN DE LAS OFERTAS PÚBLICAS DE ADHESIÓN LIMITADAS

- 1) Fundamento de la supresión: ¿razón de peso suficiente para tal eliminación?
- 2) Únicas limitaciones o condiciones permitidas en las ofertas públicas: nuevas dudas

IV. FOMENTO DEL ÁRBITRO ÚNICO

- 1) Designación de árbitro único como regla general
- 2) Elevación del acuerdo prearbitral a laudo por árbitro único como regla general
- 3) Ya no basta la mera oposición de las partes a la designación de un árbitro único

V. CRITERIOS DE ATRIBUCIÓN DE LA COMPETENCIA TERRITORIAL A LAS JUNTAS ARBITRALES DE CONSUMO

- 1) Los oscuros criterios de atribución de competencia en el anterior Reglamento
- 2) Los criterios de atribución de competencias en el nuevo Reglamento: ¿menos clarificadores?

VI. ¿FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS?

- 1) La necesidad de una mínima regulación del arbitraje de consumo electrónico
- 2) El posible empleo de medios electrónicos en la celebración de la audiencia

BREVES CONSIDERACIONES FINALES

I. ¿SON ADECUADOS Y SUFICIENTES LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR EL NUEVO REGLAMENTO?

II. MI PROPUESTA: CAMINEMOS HACIA UN ARBITRAJE DE CONSUMO OBLIGATORIO